



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 26 de septiembre de 1990

La acción propia de la Persona del Espíritu Santo, según san Juan

1. El apóstol Juan en su evangelio pone de relieve, aún más que los sinópticos, la relación personal del Hijo hacia el Padre, como aparece ya en el Prólogo, donde el evangelista fija la mirada en la realidad eterna del Padre y del Verbo-Hijo. Comienza diciendo: “En el principio existía la Palabra y la Palabra estaba con Dios, y la Palabra era Dios. Ella estaba en el principio con Dios” (*Jn 1, 1-2*). Luego concluye: “A Dios nadie le ha visto jamás; el Hijo único, que está en el seno del Padre, él lo ha contado” (*Jn 1, 18*). Es una afirmación totalmente nueva en la historia de la reflexión humana sobre Dios, y en la misma revelación. Nunca se agotará la profundización y la explotación de la riqueza de contenido que esa afirmación ofrece a la teología. También la catequesis habrá de hacer siempre referencia a ella, no sólo en el aspecto cristológico sino también en el pneumatológico.

En efecto, precisamente *la unidad del Hijo con el Padre*, acentuada también en otros puntos del evangelio de Juan, parece abrir a los Apóstoles *el camino de la revelación del Espíritu Santo como Persona*.

2. Es significativo el hecho de que las palabras de Cristo que se refieren de modo más directo a este tema se encuentran en el así llamado discurso de despedida del Cenáculo y, por tanto, en la perspectiva de la inminente partida del Hijo que vuelve al Padre por medio de la cruz y la ascensión. Es entonces cuando Jesús dice: “Yo pediré al Padre y os dará otro Paráclito, para que esté con vosotros para siempre, el Espíritu de la verdad, a quien el mundo no puede recibir, porque no le ve ni le conoce” (*Jn 14, 16-17*). Consolador-Paráclito: este nombre, dado por Jesús al Espíritu Santo, demuestra que *él es una Persona, distinta del Padre y del Hijo*. En efecto, la

palabra griega *Parakletos* se aplica siempre a una persona, pues significa “abogado”, “defensor” o “consolador”. Sólo una persona puede realizar esas tareas. Por otra parte, al decir “*otro Paráclito*”, Jesús da a entender que, durante su vida terrena, él mismo ha sido el primer “Paráclito” –defensor– de los discípulos. Lo afirmará luego con más claridad en su oración sacerdotal, en la que dirá al Padre: “Cuando estaba yo con ellos, yo cuidaba en tu nombre a los que me habías dado. He velado por ellos...” (*Jn 17, 22*). Tras la partida de Jesús, el Espíritu Santo tomará su lugar junto a los discípulos, que permanecieron en el mundo, para defenderlos en las luchas que habrían de afrontar y para sostener su valor en la tribulación.

3. En el discurso de despedida, *el Parakletos es llamado varias veces el Espíritu de la verdad* (cf. *Jn 14, 17*). Y a esa característica se vincula la misión que le ha sido confiada con respecto a los Apóstoles y a la Iglesia: “El Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo os he dicho” (*Jn 14, 26*). “Enseñar”, “recordar”: estas actividades manifiestan claramente que el Espíritu es una Persona; sólo una persona las puede llevar a cabo. La misión de predicar la verdad, confiada por Cristo a los Apóstoles y a la Iglesia, está ligada, y lo seguirá estando siempre, con la actividad personal del Espíritu de la verdad.

La misma observación vale para el “testimonio” que debe dar de Cristo ante el mundo. “Cuando venga el Paráclito, que yo os enviaré de junto al Padre, el Espíritu de la verdad, que procede del Padre, *él dará testimonio de mí* (*Jn 15, 26*). Sólo una persona puede dar testimonio de otra. Los Apóstoles deberán dar testimonio de Cristo. Su testimonio de personas humanas estará apoyado y confirmado por el testimonio de una Persona divina, el Espíritu Santo.

4. Por eso mismo, el Espíritu Santo es también el maestro invisible que seguirá impartiendo de generación en generación la misma enseñanza de Cristo: su Evangelio. “Cuando venga él, el Espíritu de la verdad, os guiará hasta la verdad completa; pues no hablará por su cuenta, sino que hablará lo que oiga, y os anunciará lo que ha de venir” (*Jn 16, 13*). De aquí se deduce que el Espíritu Santo no sólo *velará en la Iglesia por la solidez y la identidad de la verdad de Cristo*, sino que también indicará el camino de la transmisión de esa verdad a las generaciones, siempre nuevas, que se sucederán en las diversas épocas, a los pueblos y a las sociedades de los diversos lugares, dando a cada uno la fuerza para adherirse interiormente a esa verdad y para conformarse a ella en la propia vida.

5. Un aspecto particular de esta acción, ya puesto de relieve en la encíclica *Dominum et vivificantem* (cf. nn. 27-28), es el que Jesús mismo anuncia con estas palabras: “Cuando él venga, *convencerá al mundo en lo referente al pecado, en lo referente a la justicia y en lo referente al juicio*” (*Jn 16, 8*). Este poder especial de convencer al mundo, es decir, a quienes están en el mundo, en lo referente al pecado, es un momento esencial de la misión del Espíritu de la verdad. Convencer en lo referente al juicio quiere decir, según las palabras de Jesús mismo, que “el Príncipe de este mundo está juzgado” (*Jn 16, 11*). Y Aquel que ha de venir como Consolador y Abogado, el Espíritu Santo, *debe guiar a la humanidad a la victoria sobre el mal y*

sobre el artífice del mal en el mundo.

Existe una relación entre la muerte redentora de Cristo en la cruz y lo que él dice a los Apóstoles inmediatamente tras su resurrección: “Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados” (Jn 20, 22-23). Precisamente por aquí pasa el camino que lleva a la victoria sobre el mal, de la que el Espíritu de la verdad debe convencer constantemente al mundo.

6. Todos esos pasajes del discurso pronunciado por Jesús en el Cenáculo revelan al Espíritu Santo como *Persona subsistente en la unidad trinitaria con el Padre y con el Hijo*, y muestran la misión en la que él está estrechamente unido con la redención obrada por Cristo: “Si no me voy (pasando de este mundo al Padre), no vendrá a vosotros el Paráclito” (Jn 16, 7). Pero también otros pasajes son muy significativos en este sentido.

7. Jesús anuncia que el Espíritu Santo vendrá para permanecer con nosotros: “Yo pediré al Padre y os dará otro Paráclito, para que *esté con vosotros para siempre*” (Jn 14, 16); para que esté él mismo, no sólo su poder, su sabiduría, su acción, sino *él mismo como Persona*.

Más aún: él mismo permanecerá no sólo “con nosotros”, sino también “en nosotros”. “Vosotros le conocéis, porque mora con vosotros y en vosotros está” (Jn 14, 17). Estas palabras expresan *la inhabitación del Espíritu Santo* como huésped interior del corazón del hombre: de todo hombre que lo acoge, de todas las almas que se adhieren a Cristo. También el Padre y el Hijo vendrán a “hacer morada” en estas almas (Jn 14, 23); por consiguiente, toda la Trinidad está presente en ellas, pero tratándose de una presencia espiritual, esa presencia se refiere de modo más directo a la Persona del Espíritu Santo.

8. Por esta presencia operante en el alma, el hombre puede llegar a ser aquel “*adorador verdadero*” del Dios que “*es espíritu*” (Jn 4, 24), como dice Jesús en el encuentro con la samaritana junto al pozo de Jacob (cf. Jn 4, 23). La hora de aquellos que “adoran al Padre en espíritu y en verdad” ha llegado con Cristo y se hace realidad en toda alma que acoge al Espíritu Santo y vive según su inspiración y bajo su dirección personal. Es lo más grande y lo más santo en la espiritualidad religiosa del cristianismo.

Saludos

Amadísimos hermanos y hermanas:

Deseo ahora saludar muy cordialmente a todos los peregrinos y visitantes procedentes de los diversos Países de América Latina y de España. En particular, a los Religiosos Terciarios Capuchinos que han participado en el primer Encuentro Amigoniano de Formadores, y les aliento a una ilusionada entrega a Dios y a sus actividades apostólicas. Igualmente saludo al grupo de

estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Uruguay y a la peregrinación de Talavera de la Reina, archidiócesis de Toledo. Finalmente, mi cordial bienvenida a este encuentro al grupo de Magistrados de América Latina aquí presentes.

A todos bendigo de corazón.